

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INNOVACIÓN DE INFORMACIÓN GARANCHECK CIA. LTDA**

Nro. 8-04

En la ciudad de Quito, del mismo cantón a los 02 días del mes de abril de 2018, a las 15:00, en las oficinas de la compañía Innovación de Información Garanchek CIA. LTDA. Ubicadas en el Pasaje Oe1cn2-61 y Manuela Sáenz – Pomasqui – Quito, se instala la Junta General de Socios, en la sesión ordinaria, presidida por Ing. Byron Felipe Cáceres Cotacachi, Socio, Ing. Santiago Ernesto Bedon Páez, Socio, y Sr. Cristian Fabián Ortiz Nolivos, Secretario.

El capital suscrito de la compañía es de USD \$400,00. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Previa citación realizada y de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta anterior Nro. 08 – 03 del 12 de marzo de 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre administración durante el año 2017
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2017 y al estado de resultados del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017.
4. Destino de las Utilidades.

Sobre los puntos orden del día, la Junta General de Socios, en forma unánime, resuelven:

PUNTO UNO

Resolución Nro. 010.- Se aprueba el acta Nro. 08-03 del 12 de marzo de 2018, sin observaciones de forma o fondo.

PUNTO DOS

Resolución Nro. 011.- Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017, quien expone a la Junta General que en el ejercicio fiscal 2017 existió una utilidad de USD 30.820,84. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO TRES

Resolución Nro. 012.- A continuación, se somete a consideración de la Junta, los estados Financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2017 y al Estado de Resultados del periodo de 01 al 31 de diciembre de 2017, en los cuales, se refleja una utilidad de USD 30.820,84. Después del análisis correspondiente son aprobados por la Junta.

PUNTO CUATRO

Resolución Nro. 013.- Una vez conocidos y aprobados los estados financieros de la compañía, y en razón de la utilidad generada durante el ejercicio 2017, por unanimidad, los socios resuelven pagar los valores de las utilidades correspondientes.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, siendo las 16:35, se levanta la sesión.



BYRON FELIPE CACERES COTACACHI
C.C. 1718973439
SOCIO



SANTIAGO ERNESTO BEDON PÁEZ
C.C. 1717174682
SOCIO



CRISTIAN FABIAN ORTIZ NOLIVOS
C.C.:1716303027
SECRETARIO

